

ACTA COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN

26 de junio de 2019

Hora de inicio: 16:30 hrs.

Hora de término: 17:40 hrs.

ASISTENTES

1. Leonor Armanet Bernal, Directora de Pregrado, Vicerrectoría de Asuntos Académicos
2. Helmuth Thieme Wilckens, Director Económico y de Gestión Institucional, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
3. Fabiola Divin Silva, Directora de Recursos Humanos, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
4. Lorena Saldicia Mallea, Representante de asociaciones gremiales, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Se excusan:

1. Pamela Cruz Miranda, Profesional Recursos Humanos, Facultad de Ciencias Sociales
2. Jorge Cancino Becerra, Subdirector de Educación Continua, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

TEMAS TRATADOS

1. Si bien no se alcanza el quórum de la reunión, dado que cuatro de los integrantes del Comité se encontraban presente, se decidió realizar una sesión no oficial.
2. Se informan las reuniones sostenidas por la Dirección de Recursos Humanos y las diferentes asociaciones gremiales, interesadas por temas de capacitación: ACAUCH, AFUCH Odontología, AFUCH Hospital y AFUCH Medicina.
3. Se presenta Acta de Escrutinio Final Elecciones de los Funcionarios No Sindicalizados ante el Comité Bipartito de Capacitación.
Por falta de quórum se debe realizar una segunda elección, fijada para el 03 y 04 de julio en Hospital Clínico y 04 de julio en toda la Universidad.
4. La Dirección de RRHH enviará Carta a asociaciones gremiales para la designación o elección del representante sindical ante el comité.
5. La presidenta del Comité Bipartito de Capacitación valora el interés demostrado por los funcionarios de querer ser parte de éste comité.
6. Se presentan documentos de uso del presupuesto de capacitación, que a la fecha tiene comprometido el 65%.
7. La Directora de Recursos Humanos informa las diferentes instancias en las que ha participado, informándose de la propuesta del gobierno que introduce cambios de la

franquicia SENCE. Los más relevantes corresponden a un copago a todo evento de un 20% del valor de los cursos y la eliminación del uso de excedentes de capacitación.

8. Se conversa la necesidad de que las Universidades Estatales puedan participar como cuerpo de las instancias legislativas que correspondan, para informar a los legisladores cómo estos cambios impactan a las organizaciones sin fines de lucro, tales como Universidades Estatales y Corporaciones Municipales.
9. La representante de los trabajadores sindicalizados, solicita que los documentos presentados en la reunión, sean subidos a la carpeta compartida en google drive.

REFLEXIONES ADICIONALES

1. Comenzar a pensar en la forma que se distribuirá el presupuesto de 2020, pensando en que los funcionarios de los diferentes organismos universitarios tengan la oportunidad de participar en cada uno de los programas de capacitación propuestos.

PROXIMA REUNIÓN

1. 24 de julio a las 16:30 horas.